

**Acta número 01 de la sesión del Comité de Seguimiento de Acuerdos,  
reunión de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del  
Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del  
Estado de Nuevo León.**

**Presidencia de la C. Diputado Alhinna Berenice Vargas García**

En la sala de juntas **de Archivo y Biblioteca** siendo las 10:40 horas del día 21 de septiembre de 2015, se dio inicio a la reunión previamente convocada y solicitó al diputado secretario el pase de lista para verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

<b>Presidente:</b>	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	(Presente)
<b>Secretario:</b>	Dip. Sergio Arellano Balderas	(Presente)
<b>Vocal:</b>	Dip. José Luis Garza Ochoa	(Presente)
<b>Vocal:</b>	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	(Presente)
<b>Vocal:</b>	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley conforme al artículo 51 párrafo tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, N.L., se procedió a dar lectura al **orden del día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Instalación del Comité de Seguimiento de Acuerdos.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

Se puso a consideración de los integrantes del comité el orden del día, siendo aprobado por **unanimidad**. (*Dip. Alhinna Berenice Vargas García, Dip. Sergio Arellano Balderas, Dip. José Luis Garza Ochoa, Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Dip. Marcelo Martínez Villarreal*)

**Acta número 01 de la sesión del Comité de Seguimiento de Acuerdos,  
reunión de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del  
Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del  
Estado de Nuevo León.**

La **Dip. Presidenta** solicitó a los integrantes a ponerse de pie para instalar formalmente la Comisión de Seguimiento de Acuerdos siendo las 10:43 hrs., del 21 de septiembre de 2015, acto seguido el Dip. Secretario procedió a dar lectura a las facultades contenidas en el Reglamento que le competen a la presente Comisión.

La **Dip. Presidenta** señala que ya conociendo las facultades, convocará a próximas reuniones para darle el seguimiento respectivo a los acuerdos del mes en curso.

Una vez terminado el punto anterior, se pasó al siguiente punto que fue **asuntos generales**, se preguntó si alguno de los diputados tenía algún tema a tratar sírvase en manifestarlo de la manera acostumbrada.

El **Dip. Samuel García** expone la reforma realizada la Ley Orgánica del Poder Legislativo respecto a la prescripción de los puntos de acuerdos, así como se deba encontrar la manera tecnológica para un mejor seguimiento de acuerdos.

El **Dip. Marcelo Martínez** señala que la reforma es para los asuntos nuevos, y que ahora el presente trabajo de la Comisión debe ser puntual, y buscar una mejor distribución de trabajo en armonía en la propuesta del Dip. Samuel, así como el analizar y depurar los asuntos que ya existen en la Comisión y avanzar en el trabajo legislativo.

El **Dip. Sergio Arellano** manifiesta una reflexión sobre la importancia de la labor de la Comisión además de apoyar la idea manejo de las tecnologías de la información para un mejor trabajo y comunicación de los Diputados y órganos de apoyo.

El **Dip. Presidenta** manifiesta su agradecimiento a los Diputados por sus comentarios, y que conforme a lo realizado por la Legislatura anterior, se debe mejorar en esta Legislatura, además solicita a la Secretaría Técnica exponga los métodos y lineamientos de trabajo bajos los cuales ha trabajado la Comisión de Seguimiento de Acuerdos.

La Secretaría Técnica explica el procedimiento para seguimiento de las respuestas a los exhortos realizados a las autoridades

**Acta número 01 de la sesión del Comité de Seguimiento de Acuerdos,  
reunión de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del  
Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del  
Estado de Nuevo León.**

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO:

- EL TIEMPO PARA REITERAR LOS EXHORTOS ES DE 20 DIAS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN POR LA AUTORIDAD EXHORTADA.
- REITERACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO.
- CERRAR LOS EXHORTOS CONTESTADOS CON EL 50% MÁS 1 DE LAS CONTESTACIONES DE LAS AUTORIDADES.
- LOS EXHORTOS CON MOTIVO DE TEMPORADA O BIEN POR PRESUPUESTO, QUE PASANDO ESTOS EVENTOS NO SE LLEGAN A CONTESTAR PERO SI SE LLEVAN A CABO, SERÁN CLASIFICADOS CON EL STATUS "SIN MATERIA" PARA QUE NO SIGAN PENDIENTES.
- SÓLO SE TOMARÁN EN CUENTA EL RESOLUTIVO DEL PLENO QUE EXPRESE "EXHORTO".

En virtud de no existir más **asuntos en general**, se procedió a la clausura de la reunión, siendo las 10:51 horas del día 21 de septiembre de 2015.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del reglamento para el gobierno interior del congreso.

**Comité de Seguimiento a Acuerdos**

**Presidente**

**Secretario**

**Dip. Alhinna Berenice Vargas García**

**Dip. Sergio Arellano Balderas**

Nota: las intervenciones de los diputados integrantes de esta comisión, se encuentran registradas y archivadas en la oficialía mayor de este honorable congreso del estado.